

Puerto Rico, Presente Colonial y Futuro Libre y Soberano

Por Iván F. Elías Rodríguez

Movimiento Independentista Nacional Hostosiano, Puerto Rico

PRESENTE COLONIAL

Puerto Rico sufre la condición colonial producto de la invasión imperialista estadounidense desde el 25 de julio de 1898. A partir de ese momento la estructura económica ha evolucionado en función de una economía colonial dependiente. Y la estructura política se ha ajustado para implantar y darle legitimidad al dominio colonial.

Desde el momento mismo de la invasión Puerto Rico ha sido ocupado por las fuerzas militares estadounidenses y se ha estructurado el proceso de dominación colonial con la imposición de un sistema de control político militar que responde a sus intereses. A partir del Tratado de París del 10 de diciembre de 1898 pasamos como botín de guerra a ser colonia (territorio en su jerga legal) con un gobierno militar a disposición de los mandatos del Congreso estadounidense. En el 1900, con la adopción de la Ley Foraker, se “organiza el territorio” estableciéndose un gobierno civil, pero bajo el mando de EEUU. En el 1917, con la adopción de la Ley Jones, se reorganiza la colonia imponiendo la ciudadanía estadounidense. En el 1950, con la Ley 600 se nos encamina a la adopción de la Constitución del ELA, enmendada y aprobada por el Congreso estadounidense en 1952. Y con la Ley PROMESA¹ de 2016 se estableció una nueva forma del dominio colonial con Junta de Control Fiscal cuyo poder está por encima del gobierno de Puerto Rico y lo dispuesto en la Constitución del ELA.

¹Ley aprobada por el Congreso estadounidense llamada ***Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act*** cuyo propósito real es el favorecer que los bonistas que apoyan a los congresistas estadounidense cobren el máximo de dinero que constituye la deuda del gobierno de Puerto Rico y otras instrumentalidades públicas. Esta ley estableció la Junta de Control Fiscal que funge como gobierno de facto para las mayorías de las decisiones vinculadas al uso del presupuesto del gobierno.

En el 1900 degradaron nuestra moneda y economía forzándonos a cambiar un peso por 60 centavos de dólar, empobreciendo a nuestro pueblo, iniciando el saqueo de nuestras tierras. Su dominio económico les permitió hacerse rápidamente con grandes extensiones de terrenos transformando la tenencia de la tierra y estableciendo grandes plantaciones para la siembra de la caña de azúcar.

Con la ley Jones nos impusieron la ciudadanía estadounidense (manteniendo la puertorriqueña que fue reconocida por la Ley Foraker) crearon condiciones para el reclutamiento de los puertorriqueños en sus fuerzas armadas, dando inicio al uso de los puertorriqueños como carne de cañón en sus guerras imperialistas.

Durante las primeras tres décadas después de la invasión la estructura económica bajo el dominio colonial español se transformó de una fundamentalmente agrícola y algo diversificada que no tenía deuda y que nos permitía producir los alimentos que consumíamos a una economía de plantación de monocultivo principalmente de caña de azúcar. A partir de la década de 1940, la industria liviana sustituyó la agricultura de plantación respondiendo a los intereses de los inversionistas que controlaban cada vez más la producción a escala rudimentaria de nuestras empresas nacionales en manos de puertorriqueños, promoviendo que cada vez mas dependiéramos de productos importados desde los Estados Unidos.

La industria liviana, de la aguja y otros productos sustituyó la agricultura de plantación reduciendo el trabajo agrícola y sustituyéndolo por el trabajo de las factorías. Poco a poco las empresas estadounidenses se fueron apropiando de los mercados de bienes con la importación de productos estadounidenses, aumentando nuestra dependencia en alimentos que se importan por empresas estadounidense, al punto que hoy en día importamos alrededor de 85% de los alimentos que consumimos.

En la segunda mitad de la década de 1940 dio comienzo la **operación manos a la obra** basada en la promoción de la entrada de capital estadounidense al que se le ofrecía mano de obra barata y se les eximía de pagar impuestos o pagaban muy poco. Por un tiempo, este cambio estructural de nuestra economía generó un aumento en el empleo industrial, lo cual promovió mejoras en las condiciones de vida de los puertorriqueños. Dichas mejoras se dieron en la educación, el sistema de salud, y en la infraestructura eléctrica, de agua, de carreteras y de comunicaciones. Crearon condiciones para que mejorara la productividad de los puertorriqueños empleados en las fabricas estadounidense que se establecieron en el país.

Los beneficios a los veteranos que participaron en la segunda guerra mundial y en las guerras de Corea y Vietnam, unidos a las mejoras en el ingreso de nuestras familias trabajadoras (en la que padres y madres, ambos trabajaba) permitió un aumento en el consumo de los puertorriqueños y en las ganancias de las empresas estadounidense que dominaban dicho consumo. Acompañado con esto se fue reduciendo la presencia de capital en manos de nacionales puertorriqueños ya que la competencia con las multinacionales se hizo cada vez más difícil.

Del énfasis en la industria liviana pasamos a la industria pesada, a las petroquímica, a la farmacéutica y la de electrónica, lo que conllevó mayor inversión del capital estadounidense. Esta transformación de nuestra economía redujo la mano de obra, llevando la tasa de participación a poco mas del 40 %, agravó la desigualdad económica, el desempleo y la pobreza, aumentando la dependencia en fondos del gobierno federal (estadounidense) para paliar las condiciones de vida deplorables de muchas familias puertorriqueñas. A esto se une la dependencia de capital estadounidense para el proceso industrial. Se crea un ciclo de dependencia.

El aumento en la dependencia en fondos federales se ha ido dando a la par que se ajusta el sistema contributivo para reducir o eximir el pago de contribuciones a las empresas estadounidense y reducir las clases contributivas para que las personas con más ingreso paguen proporcionalmente una contribución menor. La dependencia de fondos federales se manifiesta en diversos áreas de nuestra economía, particularmente en el programa de subsidio a alimentos (PAN). El PAN es administrado por el Departamento de la Familia del ELA y atiende a casi la mitad de la población de Puerto Rico que no tiene empleo y otros ingresos; estas son mas de 500 mil familias (1,554,295 participantes del programa). El gobierno depende de fondos federales en diversos programas que incluye la educación pública, la salud, las carreteras, la construcción de edificios públicos, la vivienda, entre otros.

Con la creación del Estado Libre Asociado pretendieron engañar a nuestro pueblo y al mundo entero, haciendo una representación de que el pueblo puertorriqueño había alcanzado un gobierno propio. Pero la evidencia de que el dominio colonial prevalece la vemos diariamente en la presencia militar y de agencias de seguridad estadounidense, en la estructura legal omnipresente de la Constitución estadounidense, sus leyes congresionales y la jurisprudencia de sus Tribunales de Distrito y Supremo. Nuestros graduados de Derecho tienen que conocer sobretodo la jurisprudencia que se establece por decisiones de sus tribunales y nuestros legisladores no pueden aprobar ley alguna que vaya en contra de dicha jurisprudencia. El colmo es que para hacerle enmiendas a la Constitución del ELA, las mismas no pueden ir en contra de lo dispuesto en sus leyes y su Constitución.

A partir de la adopción del Estado Libre Asociado en 1953, el gobierno de Puerto Rico ejerce funciones de administrador colonial, dando la cara como el responsable del desmadre en el que vivimos los puertorriqueños. Proyectándose como gobierno legalmente electo y representante de la voluntad de los votantes, administra un presupuesto que representa menos del 10% del PIB, incapacitado de defender los intereses nacionales de los puertorriqueños.

Los partidos que se han turnado la administración colonial - el PPD y el PNP - forman parte del proceso de saqueo, desregulando y privatizando las funciones del gobierno, otorgándole contratos con fondos públicos a sus amigos del alma, acumulando prestamos del gobierno que nos han llevado a la quiebra financiera del gobierno. Los donantes a las campañas políticas de estos partidos políticos les permite mantenerse en el gobierno ya que controlan las campañas electorales prevaleciendo en los

anuncios y espacios de discusión pública en una proporción de 10 a 1 sobre las organizaciones independentistas.

Desde que se permitió que los puertorriqueños eligiéramos el gobierno, con la aprobación de la llamada “Constitución del ELA”, la responsabilidad de dirigir el gobierno ha estado en manos de puertorriqueños que forman parte de una oligarquía que apoya el dominio colonial estadounidense. Están vinculados a una burguesía intermediaria que le saca provecho y se beneficia de la colonia, a la par que pretenden legitimar la condición colonial y le sirven de soporte reprimiendo a los independentistas y a los que luchan por los derechos en general de nuestro pueblo.

Los partidos gobernantes han sido instrumentales en el ejercicio del control colonial. Se han turnado en el gobierno llevando cada uno su plantilla de empleados afines, algunos de los cuales son fieles participantes de sus campañas políticas y otros son los que sucumben al chantaje de mantener su “fidelidad electoral” y la de sus familias a cambio del puesto de trabajo en el gobierno. Y con el control de las corporaciones públicas y las agencias de gobierno han utilizado el presupuesto gubernamental para contratar empresas, privatizando la función pública, en la que salen beneficiadas las empresas pertenecientes a los amigos del alma del partido de gobierno.

Esta corrupción gubernamental en la administración colonial, la costumbre de hacer promesas en las campañas políticas que no se pueden pagar con los recaudos fiscales, práctica de reestructurar el sistema contributivo reduciendo las tasas contributivas de los mas pudientes, diezmándolo y haciéndolo cada vez mas regresivo, la contratación desmedida de empresas privadas para hacer cosas que los funcionarios públicos pueden realizar y la práctica de pagar deuda con deuda y la falta de control y rigor en la evaluación de las peticiones de prestamos, incluyendo aquellos que se consideran ilegales (llamados extraconstitucionales) ha llevado al endeudamiento del gobierno y las instrumentalidades pública hasta niveles insostenibles. La deuda acumulada supera los 70 mil millones de dólares, algo que no debió ocurrir ya que existe una prohibición constitucional que limita la deuda del gobierno al 15% del presupuesto.

El problema del endeudamiento del gobierno de Puerto Rico tiene varios responsables. Debemos en primer instancia recordar que al momento de la invasión Puerto Rico no tenía deudas y fueron los gobernadores coloniales (nombrados por el Presidente estadounidense hasta el 1948) quienes ajustaron las leyes promoviendo el endeudamiento público en beneficio de los grandes bancos estadounidenses que formaron parte de los que vinieron a saquear nuestros recursos. Evidentemente hay que incluir a los partidos políticos que se han turnado en la administración colonial y que han sido los que han pedido los prestamos que han resultado en beneficios de sus amigos del alma. También se debe incluir a las agencias reguladoras que promovieron la venta de bonos del gobierno y de otras instrumentalidades públicas sabiendo que violaban los límites constitucionales y que el gobierno cada vez mas se adentraba a la condición de no poder pagar dichos prestamos. Y a los intermediarios que ganaron

millones de dólares con cada transacción de préstamo sin importarles si eran legales o no y si el gobierno los iba a poder pagar.

La sociedad puertorriqueña hoy se enfrenta a los problemas de una tasa de participación baja (alrededor del 40%) y la ausencia de oportunidades de empleos dignos, de un creciente problema de criminalidad vinculada fundamentalmente al trasiego de drogas, la migración forzosa de muchos de nuestros adultos jóvenes con familias buscando salida a la pobreza en la que viven, y la incapacidad del gobierno de utilizar los recursos públicos para cambiar esta situación. Los políticos de oficio de los partidos gobernantes son parte del problema, viven desangrando dicho presupuesto, incapacitando a los cuerpos policíacos por la corrupción y la falta de recursos para que atienda el problema de criminalidad. La cercanía de algunos de ellos que en el pasado se les ha vinculado con individuos relacionados al trasiego de drogas agravan el problema. La Junta de Control Fiscal vino a agravar estos y otros problemas que afectan a los puertorriqueños.

La adopción de la Ley PROMESA por el Congreso estadounidense ha llevado el saqueo de nuestros bienes a otro nivel. Nombró una Junta de Control Fiscal colonial (supervisión que se ejecuta como control) que según la ley representa al pueblo de Puerto Rico en la negociación con los bonistas buitres que han comprado la deuda a precio de pescado abombao (compraron cercano a los 25 centavos por cada dólar de deuda). Una Junta cuyo propósito es que los bonistas cobren los bonos alrededor de 70 a 80 centavos por cada dólar de deuda, recuperando alrededor del 300 % de lo pagado. Controla el uso del presupuesto a nivel de micromanaje, para que se pague el máximo a los bonistas buitres y que después el pueblo de Puerto Rico se vuelva a endeudar. Esta ley permite este saqueo dentro de un entramado legal en el que una jueza del Tribunal de Distrito Federal elimina leyes adoptadas por la llamada legislatura puertorriqueña. Representa una expresión cruda de la condición colonial y el dominio imperialista desenmascarando al ELA como lo que ha sido desde su adopción: otra forma del dominio colonial de Estados Unidos.

La esclavitud que representa la dominación colonial se ha ensañado con mayor dureza con sectores vulnerables de nuestra sociedad. Cada vez hay menos empleos forzando a que mucha de nuestra gente se sumerja en la economía informal. Algunos, sobre todo sectores de nuestra juventud se unen al trasiego de drogas, mientras que otros se las buscan con actividades poco productivas tratando de obtener ingresos mayores a los niveles de subsistencia en la condición en la que viven aquellos que reciben los beneficios de programas del gobierno como es el PAN que complementa su alimentación.

El empobrecimiento de nuestra gente ha forzado que muchos propietarios de empresas busquen escapar de su situación económica crítica vendiendo sus haberes a bajo precio, sus terrenos, edificios, y cierran sus empresas o las vendan. Esto ha ocurrido durante varios periodos desde el momento mismo de la invasión, lo que ha permitido a empresas estadounidense apropiarse de nuestras riquezas y forzando que los

puertorriqueños compremos cada vez mas productos importados, llevando a nuestros productores a condiciones precarias incluyendo la quiebra de sus negocios.

La falta de empleo e ingreso de muchas de nuestras familias las ha llevado a tomar la decisión de buscar empleo y mejores condiciones de vida en los EEUU. A partir de el impacto en el 2017 de los huracanes Irma y María, junto con el impacto de la pandemia producto del Covid 19, se ha disparado a migración de puertorriqueños hacia el estado de la Florida y otros lugares donde se han establecido grandes grupos de puertorriqueños. El proceso migratorio ha reducido la población de Puerto Rico en casi 800,000. personas en un periodo de 20 años.

Habemos puertorriqueños dispuestos a enfrentar el saqueo y desmadre colonial. La salida no puede ser la migración de los puertorriqueños, que le dejemos “la jaula sin pájaros” a los que usurpan nuestras riquezas. Ya los hemos enfrentado en el pasado. Desde el momento de la invasión, grupos de puertorriqueños y organizaciones nos hemos enfrentado al dominio colonial de los Estados Unidos. En aquel momento el poderío del ejercito invasor doblegó a los españoles con los que se enfrentó, pero hubo grupos armados de puertorriqueños que los enfrentaron en batallas desiguales y que por algún tiempo detuvo el avance de las fuerzas invasoras en esa parte de Puerto Rico. De estas batallas la mas recordada en nuestra historia es la Batalla de Asomante, en la que tropas de puertorriqueños y españoles detuvieron el avance de las tropas estadounidense. Esta batalla que terminó sin la rendición de los soldados que enfrentaron a los invasores cuando se conoció y se corroboró del armisticio firmado entre España y Estados Unidos, recuerda el espíritu de lucha de nuestro pueblo y de los luchadores independentista que al presente luchamos por la independencia de nuestra patria.

Nuestros y nuestras luchadores han sido encarcelados y asesinados, perseguidos para que no obtengan trabajo o que fueran despedidos, destruidas o quemadas sus propiedades con artefactos explosivos, tiroteados sus viviendas, vehículos y otras propiedades, desprestigiados con calumnias y falsedades, encarpetados por las agencias de seguridad para poder controlarlos y para divulgar y difamarlos entre sus allegados y conocidos como si fueran subversivos, peligrosos y criminales.

En el pasado, como parte de la represión a lo que hemos sido sometidos los independentistas hemos sido estigmatizados ante grandes sectores de nuestro pueblo como si fuéramos criminales peligrosos. Pero cada vez mas nuestro pueblo aprende a reconocernos como los defensores de los mejores intereses de nuestro pueblo. Poco a poco seguiremos rompiendo el cerco mediático con el que nos han querido aislar de nuestro pueblo.

Pero a todo esto nos hemos enfrentado y así venceremos. Nombres como el Pedro Albizu Campos, Juan Mari Bras, Filiberto Ojeda Ríos, son algunos de los héroes que han enfrentado al imperialismo en nuestra patria y que nos sirven de ejemplo y de guía. Manteniendo su ejemplo de lucha, en el pasado las organizaciones independentistas hemos servido de ejemplo a amplios sectores de nuestro pueblo sobre como enfrentarnos a los abusos del gobierno.

Hoy Puerto Rico se organiza para reclamar sus derechos en diversos aspectos de la vida del país. Nos organizamos para reclamar los derechos de los trabajadores, el derecho a un retiro digno, a tener una educación pública de excelencia, incluyendo una Universidad de Puerto Rico, a tener un servicio eléctrico de calidad considerándolo como un derecho humano, defender la vida de las mujeres que son amenazadas por sus ex parejas, a tener una educación con perspectiva de género, a defender los derechos de la comunidad LBGTIQ+ y de comunidades discriminadas, entre otros.

Nos preocupa grandemente la protección del medioambiente, los ecosistemas y los recursos naturales. La lucha ambiental por nuestra integridad nacional incluye la protección contra la degradación del medioambiente puertorriqueño. El uso de nuestro territorio por las fuerzas de ocupación y por las empresas estadounidenses en función de los intereses del gobierno y las empresas estadounidense es algo evidente en nuestro territorio nacional, siendo las prácticas militares que se realizaron en las Islas Municipios de Vieques y Culebra un ejemplo de esto. En estas islas municipios sembraron el paisaje con residuos del bombardeo naval que por décadas realizó la marina de guerra estadounidense. Por su parte, las instalaciones de complejos farmacéuticos y para la industria petrolera también dejó huellas sobresalientes en nuestro ambiente natural provocando la degradación ambiental mediante la contaminación de terrenos y de las aguas subterráneas.

La identidad nacional puertorriqueña es la barrera que nuestro pueblo en resistencia ha levantado contra el imperialismo. La defensa de nuestra cultura y el derecho a ser puertorriqueños, defendiendo nuestra idiosincracia y forma de ser es parte esencial de las luchas de nuestro pueblo. La bandera nacional, la mono estrellada, sale a relucir en nuestras manifestaciones como emblema de unidad y como emblema de lucha y resistencia en defensa de los derechos de nuestro pueblo. Las protestas que dieron paso a la salida de Ricardo Rosselló de la gobernación en el verano del 2019 fueron acompañadas de miles de banderas de Puerto Rico dando a entender que era el pueblo puertorriqueño el que lo destituyó.

Mas contundente fue la expresión de nuestro pueblo que, casi dos décadas antes, forzó la salida de la marina de guerra de EEUU de Puerto Rico. La derrota que le propinamos al imperialismo yanqui culminaba una campaña donde miles de puertorriqueños fuimos encarcelados por entrar al terreno donde se bombardeaba desde el mar. La bandera puertorriqueña fue el estandarte que guió muchas de nuestras manifestaciones.

Nuestro pueblo se organiza de forma diversa. Vamos acumulando fuerzas para empujar al imperialismo para que salga del país. Ese futuro independiente y soberano lo habremos de alcanzar, con nuestras fuerzas organizadas convertiremos la resistencia de hoy en una gran victoria.

UN FUTURO LIBRE Y SOBERANO

La independencia es el futuro que nos espera. Con ella superaremos el espejismo colonial de la dominación y la dependencia con la que nos han querido hacer creer que “el imperialismo es bueno y la colonial es lo mejor que podemos aspirar”.

La forma en la que enfrentaremos los retos que esa nueva realidad dependerá de la organización de nuestro pueblo y su participación en la construcción de los sistemas político y económico.

Consistente con las aspiraciones de nuestro pueblo, el Movimiento Independentista Nacional Hostosiano ofrece como programa de lucha la construcción de una sociedad justa y equitativa. Los **Principios Políticos** y el programa político “**Otro Puerto Rico Es Posible**” incluye la meta de un Puerto Rico libre y soberano, “un sistema político y económico que garantice el pleno respeto de los derechos humanos fundamentales, civiles, sociales, económicos y culturales y la protección de los recursos naturales contra la explotación depredadora”.

La condición colonial reproduce la precariedad en la que vivimos, exacerbada por la desigualdad, el discrimen, la corrupción y el pillaje en beneficio de la clase política colonial y los intereses imperialistas. El poco ingreso de la mayoría de nuestras familias las mantiene en la pobreza, acentuada por una baja tasa de participación (razón entre los que trabajan o buscan empleo y los que pueden trabajar), alrededor del 40%. Enfrentar la precariedad en la independencia requerirá aumentar el número de empleos y el ingreso que reciben los trabajadores y las familias. **No podemos hacerlo en la colonia; la condición colonial nos trajo a la situación actual.**

En la independencia la productividad de los trabajadores puertorriqueños será similar al nivel actual. Mejorar las condiciones de vida de los puertorriqueños estará vinculado al aumento de la tasa de participación, aumentando la proporción de personas empleadas, aumentando el PIB de forma proporcional. Nuestros trabajadores son bien productivos superando a más de 150 países en la producción per cápita.

Podemos hacer cambios en la independencia de manera que generemos muchos más empleos y produzcamos condiciones que sostengan el futuro que queremos. Por lo tanto, el objetivo de superar una tasa de participación del 60% y mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo se alcanzará utilizando los recursos de la política fiscal y monetaria, en función de nuestros intereses y necesidades. Políticas dirigidas a la sustitución de importaciones y el aumento en la acumulación del capital nacional estarán estrechamente vinculados al uso de la política fiscal para la promoción de empresas nacionales, cooperativas, propiedad de trabajadores y de capital privado, redundando en un aumento significativo en el número de trabajadores asalariados.

En la independencia utilizaremos el sistema contributivo, los gastos del gobierno y su efecto multiplicador y el desarrollo de otros sectores económicos y sus efectos

multiplicadores, para realizar los objetivos que aquí hemos planteado. Los ingresos del gobierno de Puerto Rico saldrá del dinero que nuestra economía produce, incluyendo una porción grande que escapa del país de las compras que hacemos a empresas estadounidenses, y en las ganancias de capital que también se fugan. Recuperaremos las contribuciones que EEUU se queda con ellas. Y aumentaremos los ingresos con impuestos y aranceles que en la independencia cobraremos, que otros países también cobran.

En una investigación en progreso que realiza Javier Hernández Maldonado, él ha estimado los ingresos potenciales del gobierno de Puerto Rico en la independencia en alrededor en \$50,000 millones de dólares anuales, cinco veces los ingresos actuales. Su estimado incluye contribuciones progresivas incluidas las que hoy se pagan, junto con impuestos que cobra Estados Unidos y se quedan con ellos, impuestos que se cobran en otros países y el uso de aranceles contributivos. Incluirá impuestos al ingreso de individuos y empresas, contribuciones para sostener un Seguro Social Nacional, impuestos para la Educación Universal, impuestos relacionado a la industria de transporte aéreo (boletos, espacio aéreo, aterrizajes, uso de facilidades, entre otros), a la Banca y las transacciones financieras, impuestos sobre la propiedad, impuestos ecológicos, Fomento Socioeconómico, ingresos relacionados con industrias agrícolas (como el cacao, el cáñamo, el cannabis medicinal, entre otras), seguros de los servicios de salud, entre otros.

Los ingresos del gobierno permitirán una política fiscal progresiva que permitirá desarrollemos sectores fundamentales de nuestra economía; promovamos la creación de empresas cooperativas y de propiedad de trabajadores, apoyemos empresas nacionales en los diversos sectores económicos. Las mejoras en ingresos familiares, el número de empresas y el número de trabajadores aumentará las arcas del gobierno.

Permitirá que el gasto público sea un mecanismo para promover la equidad, accediendo a condiciones de bienestar. Lograremos redistribución en la riqueza que nuestro pueblo produce para que todas nuestras familias advengan a condiciones para disfrutar de la felicidad.

Un llamado a la solidaridad con la lucha por la independencia y la soberanía de nuestro Puerto Rico

Nuestro pueblo es uno solidario que ha ofrecido la sangre de sus luchadores en las luchas revolucionarias de nuestra América. Ejemplo de esto lo tenemos en nombres como el del General Antonio Valero de Bernabe que participó junto a Bolivar en la liberación de Ecuador y Perú, luchadores como Juan Rius Rivera quien participara en la Guerra de Los Diez Años y posteriormente en la en la lucha revolucionaria cubana encabezada por José Martí, revolucionarios puertorriqueños que apoyaron al pueblo dominicano enfrentando la invasión yanqui de 1965, participando y apoyando las

luchas revolucionarias de Nicaragua y el Salvador, entre otras muchas expresiones de nuestra solidaridad por la lucha de otros pueblos.

La lucha por la independencia del Pueblo Puertorriqueño necesita la solidaridad de los otros pueblos del mundo. El imperialismo yanqui pretende que los pueblos del mundo ignoren nuestro derecho a la libre determinación e independencia reconocido en la Resolución 1514 XV de Naciones Unidas y las múltiples resoluciones aprobadas por el Comité de Descolonización de la ONU sobre el caso colonial de Puerto Rico. Queremos que los pueblos del mundo conozcan nuestra realidad colonial y que expresen su apoyo y solidaridad con nuestra lucha más que centenaria por la independencia y soberanía nacional.

Nuestro pueblo aspira a poder reclamar por tercera ocasión la independencia de nuestra patria. Ya lo hicimos en Lares el 23 de septiembre de 1868 y en Jayuya el 30 de octubre de 1950. Pronto, en una fecha que esperamos no sea muy distante, con la ayuda de nuestros pueblos hermanos haremos valer el grito de independencia ¡VIVA PUERTO RICO LIBRE!